

MEMORIAL APORTA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO EJECUTIVO RAD:25-2019-124

adriana finlay <adrianafinlay@yahoo.es>

9676-21101318

Vie 01/10/2021 15:14

Para: Memoriales 01 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial Saludo,

Adjunto memorial para el proceso de la referencia.

ADRIANA FINLAY PRADA

ABOGADA

CRA 4 No. 10-44 OFICINA 616 ED. PLAZA DE CAICEDO DE CALI.

TELEFONO 3961850

CELULAR 3187071456

Señor
JUEZ 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CALI (V)
 E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
DTE: MARIA DEL CARMEN QUINTERO CALVACHE
DDO: ZULIA PAOLA ANGULO OBANDO

RAD: 25-2019-124

ADRIANA FINLAY PRADA, conocida de autos como la apoderada de la parte demandante, por medio del presente escrito y encontrándome dentro del término legal dispuesto en el numeral 4 del artículo 446 del C.G.P, me permito presentar la liquidación **ACTUALIZADA DEL CREDITO** del proceso de la referencia teniendo en cuenta que se ha fijado fecha de remate y que puede mi poderdante participar en el mismo por cuenta de su crédito partiendo de la liquidación aprobada que existe en el despacho, en la cual se liquidaron intereses hasta el 31 de agosto de 2019.

En consecuencia, procedo a actualizar los intereses de mora desde el 01 de septiembre de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2021 (**APORTO LIQUIDACIONES SISTEMATIZADAS.**)

LIQUIDACION APROBADA HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2019: **SETENTA MILLONES CIENTO UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS. (\$ 70.101.336)**

ACTUALIZACION DE INTERESES DESDE SEPTIEMBRE 01 DE 2019 HASTA SEPTIEMBRE 30 DE 2021.

PAGARE No. 001

CAPITAL	\$ 10.000.000
Intereses 01-sept-2019 A sep -30-2021	\$5.042.867

PAGARE No. 002

CAPITAL	\$ 40.000.000
Intereses 01-sept-2019 A sep-30-2021	\$20.171.467

LETRA DE CAMBIO No. 001

CAPITAL	\$ 2.171.000
Intereses 01-sept-2019 A sept-30-2021	\$1.094.806

LETRA DE CAMBIO No. 2

CAPITAL	\$4.556.000
Intereses 01-sept-2019 A sep-30-2021	\$2.297.530

TOTAL INT DE 01 DE SEP 2019 A 30 SEPT 2021	\$ 28.606.670
LIQUIDACION APROBADA HASTA OCTUBRE 31 DE 2019:	\$ 70.101.336
TOTAL	\$ 98.708.006

Solicito, en consecuencia, se corra el respectivo traslado de la misma con el fin de poder tener claro el valor del crédito y poder hacer la respectiva postura.

Del señor Juez, muy atentamente,



ADRIANA FINLAY PRADA

C. C. No. 67.003.754 de Cali (V).

T. P. No. 104.407 del C.S. de la J.